

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 6.118.

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A FELIPE LAS HERAS, COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Año XXXIII.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
SORIA.—SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1911.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMPRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, NÚM. 54.

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excéntrico de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA DE Electricidad médica.
Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS
Consulta diaria de 11 a 1. Plaza Mayor, 9, 3.º.—Soria.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.
TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Chocolates JOAQUIN ORÚS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y exquisitez de elaboración. Marca escudo.
La casa de más producción y venta en Aragón
DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:
DON PEDRO LLORENTE

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
Pedro Gonzalo Angel Hernández
Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.
Rubio de Madrid. Titular por oposición.
En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.
Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.
VADILLO, 10. BURGO DE OSMÁ

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ
60, COLLADO, 60.—SORIA.

ES ADMIRABLE
Exposición de SOMBREROS Y GORRAS en su escaparate presenta la acreditada SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ para la presente temporada de Invierno. SOMBREROS PA- de los últimos modelos LA CABELLERO en marcas Inglesas, Borlones y del País, tanto en forma Imper como bridas y Flexibles colores.
GORRAS: Poso una infinidad de formas y clases tanto de pañanos como de uniforme. En las laminas de orejas presento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables. Se confecciona también toda clase de Gorras, siendo el género a gusto del cliente, para lo cual he recibido un boletín surtido de géneros para las mismas.
No olviden las Señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS FIETRO MARINERAS Y GORRAS para niños y niñas.
PARA SEÑORES Sombreros Teja tela seda, SARCEDOTÉS larga y corta, castor, Bonetes de raso y moño, GORROS fiadores, etc., etc.
Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'50 pesetas uno.
Para Labradores en SOMBREROS, GORRAS astrakán y BOINAS numeroso surtido.
Se arreglan toda clase de SOMBREROS a precios económicos.
60—COLLADO 60—SORIA

Basilio Jiménez Benito
MEDICO
Ofrece sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 a 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.
RAYOS X Y ELECTROTERAPIA

DE RE SOCIAL
AIRES NUEVOS
Estábamos reunidos, alrededor de la mesa del Casino, pocos días ha, varios amigos. Entre ellos había dos abogados, el uno en estas cosas de la política, muy «metido» en su casa, y el otro, joven, muy joven todavía, y de los católicos militantes, muy intrasigente y muy ilustrado.
—¿Monarquía? ¿República? Interoqué yo para que soltase la lengua el abogado joven.
Las formas de gobierno son accidentales y no deben llamar la atención de las gentes y mucho menos promover discusiones ni trastornos. Lo que hace falta es resolver no las pequeñas cuestiones de las formas, que afectan solo los intereses pequeños, sino los gravísimos problemas sociales, que atañen a la «substancia de los pueblos y a la vida de los ciudadanos».
Como se trabaja y cómo come el

que trabaja. Esa es la incógnita que conviene despejar. Ante tan gran cuestión palidece la misérrima de que sea un Rey ó un Presidente el que lleve las riendas del Estado. Aquello «envuelve» y lo contiene todo.

¿Que el capital es factor primordial? Exacto. Pero, ¿se puede prescindir de la inteligencia y del brazo? Ustedes saben quien soy yo. Si no hago alarde de mis ideas, tampoco las oculto nunca. Pues bien; siendo como soy, entiendo que el trabajo que hace fructífero el capital, que el trabajo que arranca a la tierra sus productos, que lo mismo que llega hasta el fondo del mar en busca de la perla penetra en las minas para arrancar oro y plata, que es lanzadera en el taller y paleta en la obra y pluma en el escritorio, no puede ser retribuido con un jornal, siquiera sea ese jornal todo lo espléndido imaginable, en tanto que el dinero, que en sí no es nada, se lleva un cuantioso rédito...

En alguna Colonia que yo sé, en Cataluña, por cierto, y de católicos, por añadidura, se ha llegado en esto a un extremo apreciable y digno de loa. Allí el obrero no es máquina productora a la que se retribuye en cuanto funciona. Se le paga, a aquellos obreros, un jornal, el más alto de Cataluña. Pero no se contentan con esto los amos. Allí hay médicos y farmacias y escuelas, que importan crecidas cantidades, para los obreros, que por esto y por lo otro resulta que se les considera como hombres, casi como individuos de la familia, cuya riqueza labran.

¿Bastante? Para ustedes puede que sea bastante y ojalá se procediese así en todas partes; pero para mí ese es el principio...

Le mirábamos asombrados. ¿Estábamos oyendo a un ácrata?
—Eso podrá ser caridad y cariño; hoy se necesita equidad y justicia. Y es justicia y equidad dar al que con su brazo y con su inteligencia labra nuestra riqueza y nuestra holganza, no un jornal espléndido, no las satisfacciones hermosas del pan del alma y de la cara de los cuerpos, sino la parte legítima de lo que le corresponde en la enorme ganancia que nos proporciona su labor. Al hacer el balance «tendremos» ¡no sean ustedes incrédulos, ni desconfiados! «tendremos» que señalarles el cuarenta por 100 de la utilidad líquida total. ¡No es poca parte, para el que no pone en la empresa más que oro, llevarse el 60! ¡Llegará! Llegará...

Y el abogado más viejo, muy ilustrado y que fué muy radical antes de «meterse» en su casa y yo no quitábamos el ojo del orador aquel, que, sin hacer alarde de sus ideas católicas, tampoco las oculta nunca... y que habla como queda dicho, cuando llega la ocasión.

Joaquín Lillo y Bravo.

Problema nacional

LA ETERNA DESGRACIA

III
Un presupuesto nacional que es suculento banquete para los privilegiados y del que solo se deja unas migajas para los que más necesitan comer, porque trabajan, debiera producir la protesta general de los hambrientos.
No a 48 reales la fanega de trigo, ni a 48 pesetas que la vendiesen los labradores podrían subsistir continuando el aumento de los tributos en la proporción exagerada que sistemáticamente se viene siguiendo.

El Estado no paga lo que debe a las Corporaciones civiles y Establecimientos benéficos, por consecuencia de aquellos bienes que se apropió y con los cuales tan importantes organismos atienden a sus imperiosas necesidades, y, claro es, los municipios y los establecimientos benéficos precisan estrujar al contribuyente ó dejar que las colectividades no tengan representación, ni los pobres amparo.

¿Se puede quejar el Estado de que el que quiera burle la ley é imite su conducta?
Quien religiosamente pague todo lo que el Estado exige, todo lo que la Diputación provincial y el Municipio demandan, como no disponga de un fuerte capital y de un negocio muy próspero, es hombre al agua, se ahoga ó pasa el «charco» formando parte de las legiones de emigrantes.
Por eso el problema no puede re-

solverse de otro modo que abaratando la vida, disminuyendo los gastos públicos, desarrollando la producción, favoreciendo a los que trabajan, imponiendo una disciplina social que sea garantía que asegure al capital las mismas ventajas que obtiene en el extranjero y así se logrará que no emigren millones de hombres y millones de pesetas que enriquecen a los países donde el derecho a la vida no es un bello tópico.

Diariamente la prensa publica estadísticas de emigrantes, de humildes trabajadores que abandonan el cultivo de la tierra en España para laborar en los campos americanos; la cifra asusta y asusta más observar que va en crescendo de año en año. A la vez el capital español, ante las proclividades de nuestros furibundos agitadores de las masas obreras, temeroso de la falta de orden, huye también del suelo patrio en proporciones aterradoras, y de ello dan idea los datos que publica una importante revista financiera, que prueban que en los nueve meses del actual año han salido para el extranjero más de 800 millones de pesetas.

Las madres españolas, por fecundas que sean, no pueden dar tantos hijos como para el progreso nacional se necesitan y no está muy lejana la fecha, de continuar así, en que en España no quedan más que viejos y niños, funcionarios civiles, militares y eclesiásticos, candidatos a la emigración, tierras abandonadas y miseria y hambre.

En contraste con las bufonadas de los Azzatis y Sorianos, que pretenden alarmar al país con esos fantásticos tormentos que dicen se han infringido a los pobrecitos asesiños que en Cullera se manifestaron con instintos de salvajismo inaudito, se hanalzado en Valladolid voces austeras, sensatas y elocuentes pidiendo justicia, orden y protección para evitar las torturas, la impiedad y el abandono en que se tiene a los que en los campos castellanos viven muriendo. Véase lo que ocurre: La gran prensa se ocupa de los bellos gestos de los calumniadores, coiza todas sus mentiras, concede a las bufonadas gran atención, y para los martirios de los labradores apenas si hay unas líneas, y el comentario no puede ser más lacónico, no puede ser más indiferente.

El Gobierno procede de igual forma; se indigna con las proclividades de los profesionales de la difamación, amenaza comérselos crudos, pero ya vendrán las transacciones, los arreglos y todos quedaremos caballeros, humanitarios y «europeos», y difamados y difamadores seguirán representando comedias, mientras los verdaderamente torturados, los pobres labriegos de Castilla, con sus alforjas al hombro, seguirán el éxodo que determina la tragedia de la emigración.

Aguardemos un momento a conocer si los que tienen razón quieren imponerla; si los que disponen de alientos para luchar con la adversidad quieren dar la cara; si la Asamblea Agrícola de Valladolid y la Comunidad de Diputaciones castellanas logran invertir los términos en que hoy está planteado el problema nacional, haciendo que los oligarcas, los vividores y los vagos emigren, y que permanezcan en la patria los buenos ciudadanos, los que producen y los que trabajan. ¡Que desaparezcan los que labran nuestra ruina y que queden, libres de torturas, los que labran la tierra!

Philipo.
ASAMBLEA
DE
Diputaciones Castellanas.

En nombre de los dignos representantes de la provincia de Soria en la Asamblea de Valladolid, D. Mariano Granados ha tenido la atención, que sinceramente le agradecemos, de facilitarnos los siguientes datos:
La Asamblea de Diputaciones Castellanas celebrada en Valladolid, ha revestido verdadera importancia y ha sido el primer paso para la unión estrecha de las provincias de Castilla en defensa de sus intereses y de sus derechos.
El sábado 28, se reunieron en el salón de sesiones de la Diputación de Valladolid los representantes de todas las Diputaciones Castellanas, excepto de la de Santander que excusó su asistencia, limitándose a remitir a la Asamblea una proposición del Sindicato de Marineros de aquella provincia.

En la reunión preparatoria, después de discutirse el Reglamento y designarse las personas que habían de constituir las mesas de la Asamblea y de las secciones, el Presidente de la Diputación de Soria, D. Benito Sanz, propuso que después de terminadas las sesiones de la Asamblea agrícola se celebrase otra para tratar asuntos de interés para la Administración provincial, a la que asistieran solo los representantes de las Diputaciones reunidas. Las palabras del Sr. Sanz, abogando por la unión de las Diputaciones castellanas en defensa de sus intereses, para constituir entre todas un núcleo que sirviera de amparo y protección en la defensa de sus derechos y aspiraciones a los pobres labriegos castellanos, fueron acogidas con grandes aplausos por los asambleístas, que aceptaron por unanimidad, la propuesta de los representantes de Soria.

El domingo 29, en el elegante teatro Pradera, se reunió la Asamblea con asistencia de gran número de Diputados a Cortes y Senadores castellanos, de representantes de las Diputaciones, de los organismos agrícolas, Federación de Castilla la Vieja, y no pocos labradores, que demostraban con su presencia el interés que la Asamblea despertaba.

Para formar la Mesa fueron elegidos los Presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Burgos, Soria, Segovia, León, Palencia y Zamora. Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Victoria y Merino, Presidentes de las Diputaciones de Valladolid y Burgos, iniciadores de la Asamblea; el de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, señor Represa, el Senador Sr. Semprún, Diputado provincial por Salamanca señor González Domingo y el Vicepresidente del Congreso de los Diputados señor Aparicio, que fué muy aplaudido.

Constituidas las Secciones, de cuyas ponencias formaron parte nuestros paisanos, el Sr. Posada en la 1.ª y el señor Sanz Encabo en la 2.ª, se reunieron a las 4 de la tarde, celebrando una laboriosa sesión que duró hasta las 9 de la noche, en la que se discutieron numerosas proposiciones, siendo las que produjeron mayores revuelo las del Sr. Valverde, sobre emisión de bonos de exportación del trigo, la de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, sobre soluciones al problema agrícola, la de la Diputación de Burgos, sobre tarifas provinciales é inspección de las aduanas y la del Sr. Cuadrón sobre adulteración de harinas.

Terminada la sesión, los Asambleístas fueron obsequiados por la Diputación de Valladolid con un espléndido banquete en el Hotel de Francia; a la hora de los brindis, pronunciaron palabras elocuentísimas los Sres. Presidente y Alcalde de Valladolid, nuestro paisano Sr. Aguirre; en nombre de las Diputaciones castellanas, el Presidente de la de Soria Sr. Sanz Encabo, que dió las gracias a la de Valladolid, saludó a las demás provincias hermanas, en nombre de la unión de todas, la de Soria, tributó un recuerdo al valiente ejército español que pelea en el Rif por el honor de la Patria y dedicó inspiradas frases a las mujeres vallisoletanas, de cuya belleza y virtudes hizo un cumplido elogio; el general Sr. Peña, como Senador, que agradeció las frases de elogio que se habían dedicado al ejército y el diputado a Cortes Sr. Silió, que tuvo en su ilustradísimo discurso un cariñoso recuerdo para Soria, el solar castellano que conserva la mayor gloria nacional envuelta en las cenizas de la inmortal Numancia. Los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

El día 30 reunióse nuevamente las secciones a las nueve de la mañana, continuando su labor, que quedó terminada a las tres de la tarde, redactándose las conclusiones, que aprobó por aclamación la Asamblea en sesión de clausura, en la que habló el propagandista Sr. Chaves acerca de los sindicatos agrícolas y el Senador Sr. Matesanz, vocal de la Junta de Aranceles, que dió a conocer tan enormes injusticias que ante el arancel sufrían los productos agrícolas y las artes de que los industriales se valían para obtener para sus productos una protección desmedida.

Las conclusiones aprobadas fueron las que publicamos en el número anterior, redactadas por el Sr. Granados y llevan el siguiente preámbulo:
«La triste situación en que hoy se encuentran los agricultores castellanos por la depreciación de los trigos, la aguda crisis que atraviesan y la necesidad de poner urgente remedio a estos males, que entrañan un grave peligro para el país productor, hacen de una gran actualidad el tema que ha sido objeto de discusión en la Sección primera.
Pero si todos convenimos en las existencias del mal, si todos estamos profundamente convencidos de que a los precios actuales del trigo nuestros labradores, no pueden encontrar la justa y proporcionada retribución de su trabajo, los elementos necesarios para su vida y las de sus familias, no es menos cierto que es muy difícil y aun casi imposible, el dar soluciones concretas, remedios rápidos y eficaces que elevando los precios de los cereales en el mercado, salven a los cultivadores de la crisis que traviesan,

Verdad es que la lamentable situación actual, no es otra cosa que una manifestación más del problema agrícola nacional, del desdén con que los intereses agrícolas han sido hasta ahora mirados por los poderes públicos, que abriendo las esclusas del favor a los productos de la industria, han creado un verdadero estado de injusticia, cuyos efectos sufren los productos de la tierra, de esa tierra de la que viven cinco millones de españoles y que constituye el suelo bendito de la patria.

No para resolver este arduo é interesante problema, no para remediar en absoluto los males que hoy deploramos, pues para éstos no encontramos el remedio eficaz y urgente que se demanda en el tema en medida alguna de carácter gubernativo, para atenuar el daño, para aliviar la situación del enfermo, proponemos las medidas que contienen las adjuntas bases.

Al redactarlas, hemos tenido presentes las proposiciones presentadas, las diferentes opiniones expuestas en las discusiones sostenidas, las mociones de los asambleístas, y, en una palabra, cuantas noticias han llegado hasta nosotros de disposiciones conducentes a remediar la situación actual».

En la mañana del 31 se reunieron nuevamente los representantes de las Diputaciones Castellanas, designando a los Presidentes de las Diputaciones para efectuar los acuerdos de la Asamblea. El Sr. Sanz Encabo se ocupó del impuesto del 0'25 por 100 sobre la propiedad de las Corporaciones municipales y Provinciales, abogando por que se llevara a cabo una acción común para su supresión, proposición que fué aceptada, así como la del Presidente de la Diputación de León de que se encargue el Estado de poseer los manicmios y las cárceles, encomendando a los Presidentes de las Diputaciones, como comisión ejecutiva, el cumplimiento de estos acuerdos.

El Sr. Posada, en elocuentes frases que fueron muy aplaudidas, propuso que se formase una comunidad de Diputaciones Castellanas para gestionar unidas cuanto a la región interesase, proposición que fué unánimemente aceptada y que habrá de desenvolverse en el próximo Congreso que se celebrará en Burgos.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo, con vivas a España, a Castilla y a las Diputaciones Castellanas.
Los representantes de Soria vienen profundamente agradecidos a las atenciones de que han sido objeto por parte de la Diputación, del Alcalde, de las Autoridades y del hospitalario pueblo de Valladolid.

MÁS DE LA ASAMBLEA

Transcribimos la siguiente carta de nuestro respetable amigo, el celoso Presidente de la Diputación Provincial señor Sanz Encabo, y le reiteramos nuestra felicitación, así como puede felicitarse Soria de la acertada gestión que han realizado nuestros representantes en la importante Asamblea agrícola celebrada en Valladolid.

«Berlanga de Duero 2 de Noviembre de 1911.—Sr. D. Felipe las Heras.

Mi distinguido y querido amigo: Gracias mil por su felicitación a las atenciones que los representantes de Soria hemos recibido en la Asamblea de Valladolid, y por las siguientes frases, cuya capital tiene hoy un alto concepto de la cultura de nuestro pueblo, deducida de la representación que mandó a la capital del Pisurgeo».

Efectivamente, Soria ha sido objeto de atenciones tales, que verdaderamente me enorgullecen, no por mi persona, sino por la provincia que representaba.
No sé si en la información que usted haya recibido se hará constar que a más de los trabajos de la Comisión soriana en lo referente a la Asamblea, ha sido la iniciadora de un movimiento en Castilla, que puede ser muy beneficioso, y que usted, seguramente, dadas sus aficiones y deseos de favorecer las clases agricultoras, verá con agrado.
Por síno lo conoce, paso a indicárselo, pues todo se hizo en sesiones en que no había público.

En la sesión del día 28 de Octubre próximo pasado, exclusivamente de las Diputaciones y como preparatoria para la Asamblea general del 29, hice constar que tenía encargo de hacer presente la protesta de varios pueblos de esta provincia contra el nuevo impuesto del 0'25 por 100 de impuestos reales a los bienes de las provincias y Municipios, y además que deseaba hacer otras manifestaciones relacionadas con los intereses generales de las provincias castellanas, hoy tan desatendidas por el aislamiento en que viven.
Tan bien recibida fué la indicación, que a propuesta del señor Presidente de la Diputación de Valladolid, se acordó que, una vez terminada la Asamblea general, se dedicara el día siguiente, ó sea el 31, a dar desarrollo a las ideas expuestas, haciendo el sacrificio, muy gustosos todos los señores diputados, de retrasar un día el regreso a sus casas, por lo que les estoy altamente reconocido.
El día 31, conforme lo acordado, nos reunimos nuevamente las representacio-

nes de las provincias, y en medio del mayor entusiasmo, se convino en que era necesario y urgente formar un organismo, llámese como se llame, pues el nombre importa poco, el cual mantenga unidas las provincias castellanas para la defensa de sus intereses, quedando señalados los medios de llevarlo a cabo, y de darle unidad y nombre en la reunión que habrá en Burgos, para lo que seguirían representando este organismo los actuales Presidentes de las Diputaciones, encargados también, cuando las Cortes se abran, de ir a Madrid para insistir en la defensa de las conclusiones de la Asamblea general, de pedir se suprima el impuesto del 0'25 por 100 de impuestos reales a las Corporaciones y de que el gobierno, conforme las leyes disponen, se haga cargo del sostenimiento de los dementes pobres, y de los establecimientos penitenciarios, correccionales y cárceles.

Creo, amigo Las Heras, que ahora la cosa va bien, pues he visto en todos gran entusiasmo, y están convencidos de que el aislamiento en que han vivido las provincias Castellanas es la causa de su postergación.

La unión de las provincias Castellanas la creo necesaria y urgente. La semilla está echada sobre el campo por la provincia de Soria.

Me he permitido hacerle estas indicaciones, por que sé le han de agradar, y para que de ellas, si le parece, dé cuenta en la forma que juzgue más oportuna.
Si por el contrario cree que nada de esto debe publicarse, quede como una confidencia entre dos buenos amigos que tienen las mismas aficiones.
Perdone por todo y sabe a su afectísimo buen amigo q. b. s. m.,
Benito Sanz.

Por los labradores

EL PESO QUE NERMA EL TRIGO

ADHESIONES

VALDEGEÑA
Amigo Felipe: Enterado este vecindario de la campaña iniciada contra el peso de báculos que hoy se hace tan general, en particular sobre los cereales, en nombre de todos mis administrados le doy un voto de gracias para que continúe dicha campaña hasta poder conseguir bien la medida antigua de media fanega ó de otra manera las del sistema métrico decimal, que deberían ser las usuales en general y no las del peso, pues en los pueblos pequeños tenemos que transigir con lo que dicen los acaparadores sin saber si nos dan lo justo, ó somos engañados.
Suyo afecto, amigo y s. s. q. s. m. b.—
El Alcalde, Dionisio Salvador.

ESCOBOSA DE ALMAZAN

Muy señor mío y amigo: Vista la laudable campaña emprendida por usted en las columnas de su bisemanario EL AVISADOR NUMANTINO, bajo el título «El peso que nerma el trigo», que tanto redundó en favor de la clase labriega, el vecindario de este pueblo, por unanimidad, se congratula en manifestarme, haga usted presente la más entusiasta y cariñosa felicitación por campaña tan altruista y digna del mayor encomio, como es la por usted realizada, a la par que enérgica protesta por los medios que en la actualidad se emplean para el peso de los cereales.

Rogando a usted dé cabida en las columnas de dicho bisemanario a estas mal trazadas líneas, anticipándole por ello las gracias este su afectísimo seguro servidor q. b. s. m., El Secretario, Francisco Hedo.

VELILLA DE LOS AJOS

Muy señor nuestro: La campaña por V. iniciada en pro de la clase agrícola contra los pesos-báculos que hoy se utilizan en los mercados de la provincia para la transacción de trigo y otros cereales; ha sido acogida con aplausos por este vecindario y haciendo causa común a sus ideas nos congratulamos en manifestarle nuestra más entusiasta felicitación ya que los altos fines que V. persigue no pueden ser más nobles y desinteresados en favor de una clase tan agobiada y desatendida como la de los labradores, por los altos poderes de la Nación.

Cuente V. desde ahora, con nuestra adhesión a la protesta que desea poner en práctica; mas si a pesar de ella y aun siendo enérgica, fuéramos al fracaso, siempre será para V. y para los que hoy hemos contribuido una satisfacción el deber cumplido.
Le ruego la inserción de estas líneas en el bisemanario del cual es V. redactor-jefe, y por ello le anticipa las gracias su afectísimo suscriptor y seguro servidor q. b. s. m., Juan Rodríguez Rodríguez.

El precio del pan.

Continuase vendiendo el kilo de pan, que su harina cuesta menos de 20 céntimos, á 35 céntimos; sigue el público pagando el pan un 75 por 100 más caro de su valor real.

Y continuamos nosotros poniendo de manifiesto lo que si no es una inmoralidad es un escándalo.

Las autoridades municipales han tenido á bien no preocuparse de nuestra campaña; el público y los panaderos, sí.

A los consumidores y á los productores del pan les ha parecido muy oportuna la protesta contra el precio de artículo tan de primera necesidad.

Dicen los industriales panaderos que las fábricas de harinas les cobran 34 pesetas por 100 kilos de ese producto y no 24'94 ó 25 pesetas como debiera valer con relación al precio actual del trigo, ó sea á 9'50 pesetas fanega de 94 libras, á que se cotiza en todos los mercados de la provincia.

Resulta así que las harinas, si los panaderos nos dicen la verdad, cuestan como si el trigo se vendiese á cuarenta y nueve y medio reales fanega; once reales y medio más de lo justo.

Hacemos gracia de no reproducir una serie de operaciones aritméticas que irrefutablemente demuestran estas afirmaciones.

Por qué son tantos los panaderos sorianos y consenten que se les coma la torta sus compañeros de Almazán y de Almazán, que cada día venden más pan en Soria y venderían todo lo que la población consume si los que constituimos el público no fuéramos, así, en rebaño, señalados caracteres de idiotas?

No es explicable que lo que puede hacer un particular deje de hacerlo un gremio, cuando observa que le arrebatan el negocio, le censuran y le arruinan.

Cualquier panadero, por pobre que sea, hay que suponer que dispone de crédito ó de dinero para comprar en el mercado diez fanegas de trigo, que las lleva á la fábrica, paga la molienda, recoge los despojos de salvados, los vende—que nunca son *maula*—y obtiene harina de primera calidad, sin mezclas de centeno ó de cebada, á 25 pesetas los 100 kilos, lo que le permite vender con una ganancia, igual á la que ahora obtiene, el kilo de pan, bien pesado, á 28 céntimos.

Hoy los 796 gramos de harina que, según nuestros datos, se emplean para elaborar un kilo de pan, cuestan 27 céntimos y medio. Se ajusta el precio del pan al de las harinas y está reñido con el del trigo, puesto que ya hemos dicho que la harina de cada kilo de pan vale menos de 20 céntimos.

Puede argüírse que ¿cómo los panaderos van á dar el pan á 28 céntimos el kilo, si solo la harina les cuesta 27 y medio?

Pues afirmamos que los panaderos tienen la culpa; que deshabilen, que compren trigo y se atengan al resultado que ofrece la molienda y no tienen necesidad de publicar rebajas ni de pedir favores á las fábricas; límitense á pagar la molienda, moléstense un poco con estas operaciones y todos contentos.

En Almazán, en Agrada y en Almenar se vende el pan, de magnífica harina, escrupulosamente pesado, á 27 céntimos kilo, y no es posible que en Soria se venda á 28 céntimos?

Ofendé que á los panaderos les llamemos tontos? Si este calificativo no les cuadra, tendríamos que emplear otro que les ofendería más.

Carta de Madrid

Madrid 3 de Noviembre de 1911.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino,

Querido amigo. En todos los círculos políticos produjo sensación el rumor de que el Sr. Canalejas había sido víctima de un accidente, relatándose con tales detalles que se dió crédito á la versión; pero todo ello no fué sino notas de exageración y deseos de producir alarma.

Puestos los periodistas en actividad, pronto se supo que el Sr. Canalejas al pasar en la tarde de ayer por la calle del Xiquena, en unión del senador don José Fernández de Lara y otro amigo suyo, y cerca de una puerta donde se encontraba un pintor encaramado á una escalera pintando un rótulo, al obrero le sobrevino un desvanecimiento y tuvo la desgracia de caer al suelo. La caída coincidió con el paso de los señores indicados y fué á dar sobre ellos, en unión del bote de la pintura de que se servía.

El presidente del Consejo de ministros sufrió unos arañazos en la nariz á consecuencia de la rotura de los lentes, y los demás señores que le acompañaban con manchas de pintura. El señor Canalejas continuó hasta la Presidencia, en donde recibió muchas visitas y sin que hubiese dado la menor importancia al suceso.

Consejo en Palacio.

Fué de bastante duración el Consejo celebrado bajo la presidencia de Su

Majestad el Rey, por la extensión que dió á su discurso información el Jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas ha hecho referencia del Consejo ante los representantes de la Prensa, y según las notas tomadas dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

En mi discurso en presencia del Monarca, me ocupé de la situación política, fijándome preferentemente en la campaña de difamación que se tiene iniciada con motivo de los procesos incoados por los sucesos de Cullera, campaña que el Gobierno quiere atajar y reprimir severamente.

Esta será una de las primeras cuestiones de que se ocupará el Gobierno al reanudar las sesiones de Cortes, dando preferente lugar al asunto de los suplicatorios, con el firme propósito de que prevalezca la ponencia. El Congreso publicará un libro con reseña de todos los precedentes que tiene esta cuestión, habiéndose para ello solicitado datos de las Cámaras extranjeras.

Inglaterra al recibir la petición de antecedentes, formuló esta interrogación: «¿Pero todavía hay en España impunidad para los diputados, en tales términos que resultan unos seres privilegiados sobre el resto de los ciudadanos?»

No podemos permitir, continuó hablando el Sr. Canalejas, que las gentes nos deshonren en el extranjero haciendo infamantes campañas y después vengan á España validos de la impunidad á vivir, sin que se les puedan exigir responsabilidades.

Y como estos actos que se han realizado en el extranjero por españoles contra la patria son punibles, hay el deber de exigir responsabilidad y la exigiremos.

Todo esto quedará determinado perfectamente en las primeras sesiones de Cortes, puesto que para esto tiene el Gobierno la mayoría y demás fuerzas de la razón.

He hablado al Rey, dijo el Sr. Canalejas, de las negociaciones con Francia y no desconfiamos de llegar á una solución satisfactoria, porque tenemos fe en nuestro derecho y en la nación francesa.

De Melilla tiene noticias el Gobierno tranquilizadoras.

Entre los rifeños enemigos se operó un movimiento en favor de la paz, que hizo que el representante del Sultán se presentase en la jarka, llamado por los moros que la constituyen, sin duda para expresar los deseos de paz.

Las Cortes.

Continuando el Sr. Canalejas en sus referencias del Consejo dijo que había expuesto al Soberano la situación de la Hacienda y dado cuenta en líneas generales del contenido de los presupuestos, todo ello de acuerdo con lo resuelto hace días de ir á las Cortes en cuanto se verifiquen las elecciones municipales, con el fin de discutirlo todo y entregar al juicio de la opinión y á realizar la obra del partido liberal.

No sé, dijo el Sr. Canalejas, el día seguro en que reanudarán sus tareas ambos Cuerpos Colegiadores; pero desde luego aseguro que será dentro de este mes.

En el Parlamento discutiremos y realizaremos nuestro programa con toda fe, pues yo no me considero en situación precaria para mantenerme días ó meses en el Poder.

Tengo que realizar la obra del partido liberal, con los temperamentos y adaptaciones que las enseñanzas y desengaños determinen.

Vamos á afirmar el principio de libertad, pero acabaremos con la licencia. Cuanto más liberales seamos hay que tener más respeto á las leyes, y ese respeto lo impondremos.

Asuntos varios.

Manifestó también el Sr. Canalejas que la causa instruida por los asesinos de Cullera ha sido elevada á plenario y se tramitará con toda calma y serenidad de juicio.

Dijo el jefe del Gobierno que se había iniciado un movimiento huelguista en fábricas azucareras de Aragón, aprovechando la época de la recolección, y que tiene noticias de que en un puerto extranjero se están haciendo gestiones por elementos sindicalistas ó anarquistas para dificultar el tráfico comercial con España.

La combinación de Obispos que publicaron los periódicos es totalmente infundada.

Recomendó el presidente al ministro de Hacienda que active sus entrevistas con sus compañeros de Gabinete y con la Comisión general de Presupuestos con el fin de activar lo relacionado con las cifras de los presupuestos parciales.

Desea el Sr. Canalejas que el presupuesto quedase aprobado para el mes de Abril, porque para entonces se conoce el resumen de los ingresos y gastos del año anterior.

Es lo que respecta á tratar de la cuestión del año económico ó natural, el Gobierno nada tiene decidido; pero para ello no retirará batalla alguna el Gobierno.

Comentarios.

De día en día es mayor la concurrencia en los llamados Círculos políticos y la animación en las tertulias extraordinarias.

Primeramente las elecciones municipales y después las declaraciones del Sr. Canalejas son objeto de toda suerte de comentarios y no pocos vaticinios por parte de los muchos profetas que en todas partes se dejan oír con toda la solemnidad del que está en los más recónditos secretos de lo que sucederá y sucede.

La lucha electoral para renovar los Ayuntamientos será titánica, según los muchos preparativos que se tienen hechos y los cuantiosos gastos que van haciendo.

Los republicanos sueltos y los de la conjunción dicen que para ellos es de vida ó muerte el mayor triunfo de sus candidaturas en las principales capita-

les de provincia, para robustecer la campaña implacable que emprenderán en el Parlamento.

En muchas localidades se proyecta celebrar mítins, y en esta capital los casinos y comités republicanos rebosan por las noches de socios y electores, dispuestos á dar la batalla en los colegios á los candidatos monárquicos y á los de la defensa social.

Referente á las declaraciones del señor Canalejas, los conservadores las aplauden, por justificar, según dicen, que la democracia no puede gobernar en España sin que se apele á los procedimientos restrictivos de la política del Sr. Maura, según lo viene justificando y practicando el Sr. Canalejas.

Este, añaden los conservadores, debe continuar al frente del Gobierno todo el tiempo necesario para detener los ímpetus revolucionarios y legalizar la situación del país, sin apresuramientos, porque los conservadores no tienen prisa de volver á la gobernación del país.

Los republicanos y socialistas, en atención á las conminaciones relacionadas con los suplicatorios, y á los debates á que darán lugar los sucesos con motivo de las huelgas, aseguran que entre ellos desaparecerán las diferencias que les tienen distanciados los unos de los otros, para unirse firmemente y en las Cortes presentar al Sr. Canalejas sin el menor residuo de demócrata.

Por más que en la mayoría, según se comenta, todavía palpita el sedimento de la conjura, en presencia de la actitud de los republicanos, socialistas y sindicalistas y demás elementos revolucionarios, se unirá en torno del Sr. Canalejas, á quien también los conservadores prestarán su benevolencia, para conjurar todo peligro con motivo de los excesos de la propaganda en las Cortes por aquellos elementos.

De todo lo que de la actualidad política se deduce es que después de veinte meses de Gobierno del Sr. Canalejas, los pueblos continúan soportando grandes miserias y que la emigración va en aumento.

El ministro de Hacienda.

Ha negado el Sr. Rodríguez la veracidad de que pretenda hacer un nuevo empréstito.

Referente á cuanto se habla de una conversión de la Deuda, se acordará, según manifiesta el ministro de Hacienda, para cuando el estado del mercado le aconseje.

Las existencias del Tesoro son actualmente 62 millones de pesetas en oro é igual suma en plata.

A esto se añade que el ejército que se encuentra en Melilla y demás posiciones del Rif gasta un millón de pesetas diarias.

Desde Melilla.

Telegrafian de Melilla que la ocupación del zoco el Yeman ha quedado en suspenso; pero las fuerzas preparadas y en actitud expectante.

Estas fuerzas se componen de tres batallones de Infantería, una batería de montaña, tres escuadrones de Taxisirt y fuerzas regulares indígenas.

También telegrafian que en la tarde del miércoles, cuando un oficial del cuerpo de Artillería se dirigía á Zelúan, escoltado por una sección de dicha Arma, fueron tiroteados por varios moros que se hallaban apostados en el camino, resultando un soldado herido y muerto un caballo.

España y Francia.

En los centros oficiales de Berlín, según despachos de la capital de Alemania, se niega que el Gobierno alemán tenga la menor intención de solicitar compensaciones como consecuencia del acuerdo eventual hispano-francés.

Tampoco Alemania piensa intervenir en las negociaciones que respecta á Marruecos habrán de iniciarse entre los Gabinetes de Madrid y París.

Los juicios de la prensa francesa no dejan de ser interesantes.

El periódico *Gaulois* dice que en el caso de no haberse puesto de acuerdo Francia y Alemania se hubiera vuelto estrictamente al convenio de Algeciras, entonces España hubiese tenido que evacuar los puntos que ocupa ó comprar el desistimiento de Alemania á costa de una de sus colonias. Pero el acuerdo franco-alemán, continúa el diario, le evita semejante oneroso mercado.

Francia puede, por lo tanto, pedir en cambio una rectificación indispensable de las zonas de influencia.

El mismo periódico se muestra condescendiente de que los Gabinetes de París y Madrid sabrán resolver este punto amistoso.

El *Journal* se felicita de que Alemania no proyecte intervenir en Madrid, pues su intervención, afirma, destruiría la base de la futura negociación franco-española.

Se cree que antes de ocho días se canjearán las firmas del acuerdo franco-alemán referente á Marruecos, dándose entonces principio á las negociaciones en Madrid.

Se advierte que la prensa francesa al hablar de España en relación con nuestros intereses en el Rif, se muestra más comedida, circunstancia que no deja de apreciarse para considerar que la negociación hispano-francesa no tropezará con muy serias dificultades como se temió en un principio.

NOTICIAS.

El Gobierno desea que uno de los primeros proyectos que se discutan en las Cortes sea el de reforma de la vigente ley del Banco.

Con motivo de varios trabajos periodísticos en relación con los sucesos de Cullera, han sido denunciados los diarios de Valencia *El Pueblo* y *El Mercantil Valenciano*. También en Barcelona han sido denunciados *El Poble Catalá* y *El Progreso*.

En la tarde de ayer hemos tenido el gusto de saludar en uno de los salo-

nes del Congreso al Jefe de Policía de Barcelona Sr. Millán Astray.

Todas las noticias que se reciben de Zaragoza están contestes en que la huelga de los obreros de la Sociedad Azucarera del Jálón, establecida en Epila, se considera conjurada en breve.

Citados por el Sr. Luca de Tena, esta noche concurrirán á la casa del periódico A. B. C. los directores de todos los periódicos madrileños para protestar de la campaña injuriosa que ha emprendido contra España parte de la Prensa extranjera.

Se ha declarado que tienen derecho á abono de doble tiempo de campaña, para premios de constancia, los individuos de tropa de la anterior campaña de Melilla.

Dicen de Valencia que los procesados por los crímenes de Cullera podrán mañana sábado nombrar defensores y que éstos serán abogados civiles, cosa que la ley autoriza.

Hoy se ha efectuado el relevo de las fuerzas destacadas en la línea fronteriza de Ceuta.

El día templado: ha llovido.

ULTIMA HORA.

Acaba de fallecer el general Ríos, y al general Marina se indica para sustituirle en la capitania general de Madrid.

El Corresponsal.

Verdades y consejos.

(Conclusión).

Claro es que la felicidad del matrimonio no es absoluta sino relativa; al igual que toda satisfacción terrestre; sin embargo es la más perfecta de las que le son concedidas al hombre, sobre todo si para alcanzarla conviene en casarse joven la persona y feniendo la fuerza de voluntad necesaria para arrostrar con valentía la misión de educar á los hijos, energía suficiente para disciplinarlos en críticos momentos é instruirlos en edad competente, y buscando siempre el fin de que al ser mayores consigan sus propósitos y adquieran la posición que presta la ayuda paternal.

El amor debiera ser el único guía para encontrar consorte; pues aun cuando la fábula lo representa con una venda en los ojos, rara vez se equivoca; y los matrimonios que el amor puro forma, son los únicos que se aproximan á la felicidad, de cuyo punto están muy lejos aquellos otros que se basan en el interés ó en la conveniencia. La felicidad, lo repetimos, la trae el amor puro, no el apetito carnal que ignora las cualidades que sólo se revelan más tarde, sucediendo esto porque se fijó únicamente en las apariencias de la gracia y de la belleza; de donde resulta que tales matrimonios, por no fundarse en la afinidad de aspiraciones, en el respeto, la confianza y la armonía de los caracteres, traerán pronto consigo las desilusiones; mientras que los hechos por mutua estimación, tienen como prenda la certeza de un cariño siempre creciente. Montaigne dijo: «No conozco matrimonios que duren menos que los que se hacen debidos á la belleza ó los deseos amorosos. Se necesitan más sólidos cimientos y más constantes fines».

Los que se basan en el interés no pueden nunca traer buenos resultados; el corazón humano que es víctima de la ambición, se parece á un insondable pozo que jamás se llena; cuando ha conseguido cinco, por parecerle uno quiere diez, y aun encontrando mucho, creyó hallar más, y con el desencanto vienen los sinsabores que irremisiblemente concurren donde no tiene asiento la estimación personal: el amor.

Los matrimonios por conveniencia resultan inconvenientes: cuando no hay ideal mutuo ni recíproca correspondencia en los afectos, en las pasiones, ni en los deseos, el gusano del vacío va corroyendo el corazón y formando una muda tempestad que, acrecentada de día en día, viene un momento propicio y sucede el estallido formidable que da al traste con la consideración individual y con todo lo que se supuso bienestar y ahora queda al manifiesto como engaño evidente.

Por eso conviene reflexionar mucho antes de decidirse á ser atado por los lazos indisolubles conyugales. «Antes que te cases mira lo que haces». Esos matrimonios que se conciertan cual los relámpagos, eléctricamente, y se realizan en breves días no es posible que traigan feliz resultado: en poco tiempo, no pueden conocerse verdaderamente los jóvenes, y, por lo tanto, es increíble que los novios sientan el uno hacia el otro uno de esos amores profundos que resisten á las miserias de la vida. La muchacha acepta obedeciendo á la autoridad paternal el esposo que le indican; el joven se ilusiona con los elogios exagerados que todos hacen de la muchacha, y llega el día del matrimonio y ante el altar se conocen solamente de vista, por referencias, no de fondo: allí habrá conveniencia, ambición, ceguera, lo que ustedes quieran; pero no amor.

¿Y qué nos dicen de esos matrimonios que se anuncian en la cuarta plana de los periódicos? «Señorita se ofrece con 30.000 duros; viuda joven y guapa, sin hijos, con 250.000 pesetas y otras buenas proporciones que

desean casarse legalmente, etc., etc.» Creemos que aquí encaja perfectamente la respuesta del matracó que participó á su amigo su próximo enlace.—Y ¡qué tal es la novia?—Ridió: *pues mirame á mí*.—Justo: tal para cual; las que con tanto capital se anuncian dan pretexto para sospechar:

Te anuncias joven y guapa y muy rica al mismo tiempo; ¿si tendrás alguna falta que te pille todo el cuerpo?

De estos matrimonios, si alguno llega á concertarse, no sería exagerado suponer que en la nueva casa no morará la ilusión, el placer, ni la felicidad; sino que, cubiertas con un velo las apariencias sociales, la unión conyugal brillará por su ausencia, ó cuando menos resultará comprobadísima aquella Dolora del inimitable Campoamor que viene á decir:

«Reclinan muy próximas dos frentes incubando proyectos diferentes.»

Hay que desengañarse. Cuando los esposos no pertenecen al mismo nivel social, los más fútiles hechos traen diariamente disgustos, apreciados por las apariencias de primera educación como irritantes; cuando los esposos no profesan las mismas creencias ni sustentan idénticas opiniones, tendrán disconformidad hasta en los puntos de suyo importantísimos, como son la manera de educar á sus hijos y sobre la carrera que deben seguir; si las edades son muy diferentes (conviene que el marido tenga algún año, no muchos, más que la mujer) no pueden ser los temperamentos iguales y existirán discrepancias que alteren la paz doméstica en más de una ocasión. Lo mismo puede decirse si las fortunas son desproporcionadas, pues si bien es cierto que el ingenio, los encantos y el talento de una muchacha pueden suplir hasta tal ó cual punto á la dote, el «pobre joven» que se casa con una rica no se beneficia de esa indulgencia y además compromete su dignidad y su futura autoridad de jefe de familia. ¡Cuántas veces pueda ser que le lumben al oído las palabras *descamisado, desnudo, pelele, todo es mío; para lo que tragiste*, etc., etc.

En los casamientos que se hacen por medio de la imposición autoritaria de los padres, las conveniencias superficiales son las que se tienen en cuenta; no se casan las personas sino las situaciones y las fortunas, cosas ambas que pueden cambiar, y un matrimonio puede ser feliz ó desgraciado á despecho del oro, constituyendo la verdadera estimación las relaciones personales y las condiciones.

Hemos presenciado casos en que por *dos ó tres duros* del ajuste, estuvieron á punto de naufragar los sueños dorados de dos que se querían; hemos observado el rompimiento de unas relaciones purísimas por exigir el padre de ella cinco mil pesetas de hijuela en capitulos matrimoniales al novio que sólo podía aportar cuatro mil y ante casos análogos que se han dado y darán siempre, puesto que la ambición y el interés vienen venciendo al amor, quedará la resignación ó la valentía de huir de segura desgracia los que guiados por nobles instintos pudieran ser felices.

Mediten padres é hijos sobre tan grande responsabilidad y dejen imperar al cariño y no al metal.

Zig-Zag.

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

LAS MESAS DE ELECCIONES.

El domingo 29 de Octubre último quedaron designados los adjuntos y suplentes que el Presidente que se halla posesionado de su cargo para el mes de Noviembre han de constituir la mesa de las elecciones de Concejales que han de tener lugar el día 12 del actual.

Como en la ley solo se dice que tales funcionarios sepan leer y escribir, lo que debiera restringirse á los que en concepto de las juntas municipales del censo electoral sepan leer y escribir, si no correctamente, al menos algo de propiedad; caro está que dichas juntas han hecho la designación de los dos electores de mayor edad que tienen la clasificación de saber leer, de los tres primeros que figuran en cada una de las listas de que no fué designado el Presidente para adjuntos y los tres últimos para suplentes, en las elecciones de saber leer y escribir, formando las tres listas, ordenadas por el artículo 35 de la ley, y de una sola lista en las secciones que solo hayan podido formarse dos.

Sabido es que en la inmensa mayoría habrá recaído la designación de adjuntos y suplentes en personas que por un desempeño por llevar la clasificación de saber leer y escribir, pero que ni uno ni otro saben con la propiedad que se requiere para que con la necesaria soltura hagan lectura y escritura de los nombres de los electores que la ley les exige, y puestos en manos de personas inaptas los cargos de adjuntos y suplentes en las mesas electorales, los delictísimos asuntos de las votaciones no es de esperar resultados satisfactorios.

Y así como á los vocales de las Juntas municipales, que todos ellos saben leer y escribir, por el Real decreto de 31 de Diciembre de 1906 se les concede el derecho de nombrar asesores y esto contando en su seno con el Secretario del Juzgado municipal que muy bien pueden darle voz consultiva, debe por analogía otorgarse al presidente ó adjuntos de mesas de elecciones el derecho de nombrar interventores á su satisfacción ó el de asesorarse de uno ó más asesores, sin que en este caso sea preciso que sean electores.

Se da esto á la publicidad para que exhibidos los defectos de que la ley adolece, manifestados los efectos que de ellos pueden sobrevenir y propuestos los medios para remediarlos, sin perjuicio de que puedan adoptarse otras más eficaces, que se disponen por quien correspondiera lo conducente.

Señor Director de El Avisador Numantino. Ruego á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico al precedente sueto y por ello le anticipa las gracias S. S.

IGNACIO DEL RINCON.

entelmonje 2 Noviembre 1911.



Para confortarnos no hay nada mejor que las buenas noticias. Nosotros aportamos buenas noticias para los enfermos. La lectura de los testimonios que á continuación insertamos llevarán un rayo de esperanza y de confort al ánimo de los que padecan, pues les dará á conocer el remedio que puede curarlos. La enfermedad que puede curarse quizás es de igual naturaleza que la enfermedad padecida por alguna de las personas á quienes nos referimos. Las Píldoras Pink han curado á estas personas: también os curarán á vosotros.

La Sra. D.ª María de los Desamparados Galán, profesora de primera enseñanza, domiciliada en Valencia, calle de los Angeles, núm. 4, principal, nos informa de su curación en los siguientes términos:

«Padecía mucho del estómago y también de fuertes jaquecas probablemente ocasionadas por mis malas digestiones. El médico me aconsejó que tomara las Píldoras Pink y así lo he hecho con pleno buen éxito. Las Píldoras Pink me han curado muy bien el estómago y ya no he tenido más jaquecas.»

D.ª Joaquín Fernández, de Aislaya de Cañavate (Cuenca), escribe:

«Hacia muchos años que mi mujer venía padeciendo una profunda anemia. Su debilidad era extrema y sentía todos los géneros de malestar que acompañan á dicha dolencia: vómitos, jaquecas, falta de apetito, opresión, leucorrea. Esta anemia, resistente á cuantos fortificantes se emplearon, se ha curado radicalmente por las Píldoras Pink, las cuales han restituido á mi mujer la salud y las fuerzas.»

D.ª María García, calle de Juan de Mena, núm. 13, bajos, Madrid, curada por las Píldoras Pink de una enfermedad nerviosa, antigua y hasta entonces rebelde á todos los tratamientos recetados, escribe:

«Sus Píldoras Pink han sido las únicas capaces de curarme de una enfermedad nerviosa que me atormentaba desde hacía años y que me ponía en intolerables condiciones de vida. Las Píldoras Pink me han quitado los dolores de cabeza y los insomnios de que era víctima constante, librándome también de ese insostenible estado de malestar imposible de describir, pero perfectamente conocido de cuantos padecen de los nervios.»

Las Píldoras Pink son el regenerador, por excelencia, de la sangre y de las fuerzas nerviosas, en los hombres y en las mujeres, de todas las edades. Curan la anemia, clorosis, jaquecas, epimerías nerviosas, dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

De elecciones.—Los candidatos á concejales siguen trabajando sin descanso rondando el cuerpo electoral.

Parece ser que no se presentan nuevos candidatos y que los conservadores renuncian á llevar nutrida representación al municipio, porque esta fracción política, que tanta importancia tuvo en épocas pasadas, ahora se halla sin jefe que la dirijan, indisciplina y matorra.

Lucharán liberales, independientes y republicanos. El resultado de las elecciones no variará mucho del que indicábamos en nuestro anterior número; grandes probabilidades aseguran el triunfo de los demócratas señores Vicén, Lacalle, Lorente, Sanz Oliveros, Robles y Vázquez, de los independientes Sres. Ramírez y Gil, del conservador Sr. del Río y del republicano Sr. Aparicio.

De viajes.—Han salido para Madrid, D. Baltasar Egga y familia; para Caminreal, la Sra. Manuela Ballester; para Córdoba, D. Nicolás Benito y señora; para Sevilla, D. Santiago García y su esposa.

Ha regresado de Molinos de Duero D. Auxilio García.

Mercado de ganados.—En la plaza de Madrid se han registrado las cotizaciones siguientes:

Bueyes cebados, de 170 á 174 pesetas kilo canal; toros, á 170; vacas gordas, á 172; ganado mediano, de 160 á 165; carneros, á 143; ovejas, á 135; terneras, de 27'50 á 30 pesetas arroba.

En Zaragoza.—Carneros bastos á 175 libra carnicera; ovejas, á 150; vacas, á 165; terneras, á 190, y cerdos, á 22 pesetas arroba.

Suicidio.—La vecina de Reboluar, Anselma Crespo y Crespo, de 70 años, viuda, puso fin á su existencia ahorcándose en el portal de su casa.

Para llevar á cabo la resolución cerró la puerta de la calle por dentro, y los vecinos al notar la falta, dieron cuenta al Juzgado que dispuso de la entrada por una ventana.

No se conocen los móviles que determinaron tan fatal resolución.

Entelmonje 2 Noviembre 1911.

Mañana se leerá la primera amonestación para el matrimonio que intenta contraer el inteligente obrero Román Heras con la señorita Tomasa Gutiérrez, hija de la señora Viuda de Gutiérrez, del comercio de esta capital.

Felicitemos a los futuros esposos. En término de Pobar fué sustraída hace algunos días la miel de tres colmenas que tenía en su colmenar el vecino de Valdelagua Buenaventura Domínguez.

La Guardia civil de Aldealpozo ha detenido, como presuntos autores del hecho, a los jóvenes Félix Cantolino y Manuel Cascante, residentes en el mencionado Pobar.

En nombre de nuestros lectores y en el propio agradecemos al Sr. Delgado de Hacienda en esta provincia, D. Antonio Tomasetti, el atento E. L. M. en que nos comunica que el día treinta de los corrientes, a las tres de la tarde, termina el plazo para la admisión de redenciones a metálico del servicio militar activo, según órdenes de la superioridad.

Por informes recibidos hoy, podemos asegurar que el Sr. Vizconde de Eza, completamente curado de su indisposición, llegará a nuestra capital el martes próximo.

En el pueblo de Ledesma falleció el día dos del actual el conocido propietario D. Joaquín Ortega Alonso, persona muy apreciada por sus amigos y convecinos.

A sus hijos D. José, D. Gregorio y D. Marcelina y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

Al joven y estudioso alumno de este Instituto general y técnico, don Santiago González Rodríguez, le han sido concedidas matriculas de honor en todas las asignaturas del grado del Magisterio, segundo curso.

Nos complacemos en felicitarle cordialmente.

La Guardia civil de Quintana Redonda denunció ante el Alcalde de Lubia al joven de dicho pueblo Máximo López, de 14 años de edad, a quien sorprendió con una carga de leña de roble en el monte Cabreano, propiedad del Estado.

Instrucción pública.—Han sido nombrados maestros interinos de la escuela de Torrearévalo, don Emilio Domínguez y de la de Calderuela, D. Nicolás Palomar.

Por carecer de licencia para su uso, la Guardia civil de San Pedro Marique ha recogido una escopeta al vecino de Fuentes de Magaña Julián Herrero, que fué sorprendido cazando en el sitio titulado La Peraleja, término municipal de la villa últimamente citada.

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el ilustre letrado señor Granados por el triunfo obtenido en la causa conocida por el nombre de Crimen de Duruelo, figura la entusiasta del que fué dignísimo Fiscal de esta Audiencia D. Benito Salgués, en la actualidad Presidente de la de Pontevedra.

Dice el Sr. Salgués que el fallo del Jurado absolviendo al procesado Juan José Jiménez ha sido muy justo y que este asunto es la única nota triste que recuerda de su grata estancia en Soria.

D. Eugenio Benito, de profesión comerciante, establecido en Valladolid, al retirar de la estación férrea de la línea de Valladolid a Ariza, enclavada en la villa admanantina, una caja de mercancías observó que le faltaban numerosos efectos y dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

No se sabe todavía dónde fué robada la caja, pero se practican activas gestiones en Valladolid, Aranda y Almazán.

La feria de Almazán.—El tiempo despejado y templado favorece la afluencia de compradores y vendedores a la renombrada feria de Almazán.

Por nuestra capital en estos días últimos han pasado con dirección a la expresada villa muchos ganados y feriantes.

Como todos los años, la Sociedad anónima del ferrocarril de Soria ha organizado un servicio especial de trenes con billetes de ida y vuelta a los precios de 8 pesetas en primera, 5'45 en segunda y 3'25 en tercera.

Mañana, como día festivo, es de esperar que muchos sorianos pasen unas horas en la villa admanantina.

En Cartagena está planteado y sin solución, por el momento, un serio problema.

Aquel Ayuntamiento votó un aumento en los arbitrios de matadero y tan mal efecto ha producido que los carniceros y matarifes han acordado declararse en huelga si no logran entenderse con el Alcalde en la reunión que ayer habrán celebrado.

Digno de imitarse.—Sin acudir al presupuesto del Estado en demanda de subvención, contando con el esfuerzo de los vecinos y la buena voluntad de las autoridades, Tajahuerce ha inaugurado un nuevo, amplio y pedagógico local para escuela. El acto resultó solemne y en él hi-

cieron uso de la palabra, en elocuentes términos, el párroco D. Fermín Martínez, el Alcalde D. Indalecio Martínez, el Secretario D. Florencio Cuesta, el maestro D. Sinfiriano Pérez y la vocal de aquella Junta local doña María Pilar García.

Después de tan fausto sucesor, el Ayuntamiento obsequió al vicario con un refresco y el Cura párroco a los niños y niñas con dulces.

En el pueblo de Tajahuerce falleció el 25 de Octubre último, a los 58 años de edad, D.ª Leona García Martínez, viuda de D. Isidro Angulo Pérez, que desempeñó el cargo de Secretaria de los Ayuntamientos de San Andrés de Almarza, Gallinero, Almarza y Buitrago.

Su entierro se vió muy concurrido por vecinos del pueblo y forasteros. A sus hijas D.ª María y D.ª Emilia Angulo, a sus hijos políticos D. Florencio Cuesta y D. Florencio Iglesias, Secretarios de Tajahuerce y Cujales, respectivamente, y a la demás familia hacemos presente nuestro pésame.

Nuestro colega zaragozano Noticiero inserta la noticia de haber fallecido repentinamente en aquella capital Estefanía Sarnago Peña, natural de Soria.

Ayer inauguró sus tareas misericordiosas de dar de comer al hambriento, en el año actual, la simpática Cocina Económica.

Mañana serán leídas en la iglesia del Salvador de esta capital las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve contraerá la distinguida y bella señorita Elvira Pardo con nuestro querido amigo D. Francisco Alcalde, empleado en la Diputación provincial de Soria.

Nos complacemos en anticipar nuestra cordial felicitación a los futuros esposos y apreciadas familias.

Ha sido nombrado auxiliar de recaudación para la zona de esta capital, a propuesta del Recaudador don Ramón Martínez, el vecino de Soria D. Cristóforo Hernández.

Ingresos y pagos del tesoro.—Dice La Actualidad Financiera: Ha publicado la Gaceta el resumen de los ingresos y pagos líquidos del presupuesto correspondiente a los nueve primeros meses del año actual.

Descontados los recargos municipales, se han ingresado 832 millones en dicho período de 1911, contra igual cantidad de 1910, 758 de 1909, 762 de 1908 y 770 de 1907.

Teniendo en cuenta que en el año anterior se negociaron en Julio 45 millones en obligaciones del Tesoro, que pertenecen a ingresos extraordinarios, se deduce un aumento por esa misma cantidad al quedar igualadas las cifras de recaudación de uno y otro año durante los nueve meses a que se refieren los datos.

El resumen de pagos del Tesoro es de 732 millones, contra 707 del período de 1910 y 660, 662 y 703 de los años anteriores.

El exceso de pagos proviene de los aumentos legislativos que acordaron las Cortes al aprobar los presupuestos ministeriales.

Resulta, pues, de todo ello que, aun dando por buenos los cuilietos de los famosos técnicos de Hacienda para presentar los estados de recaudación a su más favorable luz, ese exceso de pagos realizados y los créditos extraordinarios concedidos sin tasa ni medida, con verdadera dilapidación y olvido de todas las conveniencias, darán en tierra con el presupuesto actual, cuya liquidación constituirá un verdadero desastre económico.

Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente: Población, 156,472.

Nacimientos.—Vivos, 383; varones, 195; hembras, 188; legítimos, 37; ilegítimos, 4; expositos, 2.—Muertos, 14; varones, 8; hembras, 6; legítimos, 13; ilegítimos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,45.—Matrimonios, 67.—Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,42.—Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,90.

Defunciones.—Varones, 213; hembras, 242; menores de cinco años, 27; de cinco y más años, 178; en hospitales y casas de salud, 11; en otros establecimientos benéficos, 1; fiebre tifóidea (tifo abdominal), 4; fiebre intermitente y cagueña palúdica, 1; sarampión, 4; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 1; gripe, 3; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 10; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 12; meningitis simple, 13; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 20; enfermedades orgánicas del corazón, 14; bronquitis aguda, 18; bronquitis crónica, 2; neumonía, 6; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 12; afecciones del estómago (menos cáncer), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 114; hernias, obstrucciones intestinales, 5; cirrosis del hígado, 2; nefritis aguda y mal de Bright, 6; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (fiebre puerperal), 1; flebitis puerperal, 1; debilidad congénita y vicios de conformación,

12; senilidad, 13; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; suicidios, 2; otras enfermedades, 136; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 17. Total de defunciones, 455.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce al más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia correcta. El LICOR DEL POLO destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Sección Religiosa

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra Misa solemne todos los días a las diez menos cuarto, después de cantada la Misa de Tercia. Mañana domingo, la Asociación del Apostolado de la Oración celebra en la Iglesia de San Juan de Rabanera el piadoso ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús a las cinco de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, a continuación Moletes cantados por la capilla de música de la Iglesia Colegial, Lectura espiritual y después terminan los cultos cantando el Corazón Santo, divina bendición y reserva.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) a las seis de la tarde continúa el ejercicio piadoso del mes de Noviembre en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, finalizando los Cultos con los lamentos y responsorial.

Continúa al anochecer en la Iglesia del Salvador la piadosa Novena a las Almas Benditas del Purgatorio.

El martes 7, a las diez y media de mañana, se celebra en la Insigne Iglesia Colegial el Aniversario general de todos los Difuntos.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 4 (11 MAÑANA).

PROTESTA PATRIÓTICA

Se ha celebrado en la redacción del diario A B C la reunión de directores de periódicos a que había convocado el Sr. Luca de Tena.

Asistieron todos los de los afectos a la monarquía que se publican en Madrid, menos el de El Imparcial y el de El Correo. De los periódicos republicanos únicamente concurrió el Sr. Castrovido, que se retiró sin firmar los acuerdos adoptados.

Convinieron en redactar una nota oficiosa, en cuatro idiomas, que se enviará a todos los periódicos del mundo, protestando de la campaña difamatoria que algunos desalmados hacen contra España, é historiendo ampliamente lo ocurrido en Cullera.

LOS PORTUGUESES

El sustituto del célebre embajador portugués Sr. Vasconcelhos no deja de molestar al jefe del Gobierno para que ordene disposiciones contra los monárquicos lusitanos.

Hoy este diplomático y el Sr. Canalejas han visitado al ministro de la Gobernación conferenciando sobre la situación de los detenidos en la frontera portuguesa.

LO DE LOS TORMENTOS

Comunican de Valencia que el eco de Azzati, El Pueblo, había anunciado que hoy tal diputado republicano presentaría pruebas terminantes de que habían sido torturados los presos de Cullera; pero este gran señor ni siquiera se ha presentado en el Juzgado.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Moderna

COLLADO—16—SORIA

El corsé recto.

No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corsé recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Collado, 16, a cuyo fin la maestra dispone de una muestra en el oficio.

Cursos desde 3 pesetas hasta 50. Especialidad en los de levita.

AMA DE CRIA.—Se necesita de leche fresca para criar en casa de los padres. Diríjase a D. Carlos Alonso, en Almazán.

FIGURINES.

De modas francesas é inglesas.

Las últimas y más renombradas publicaciones se hallan de venta en la librería de Felipe las Heras. Collado, número 54, Soria.

Las burdas mentiras que para difamar se hablan creado, cada vez van quedando más al descubierto.

LA REVOLUCIÓN CHINA

Los rebeldes chinos han incendiado en Shanghai el palacio del Gobernador y éste y su familia han tenido que refugiarse en terrenos de concesión extranjera.

Los revoltosos tomaron disposiciones para que el incendio no se propagase a los edificios próximos.

UN HOMBRE ASESINADO

Comunican de Tortosa que en el pueblo de Cibanes ha sido asesinado el vecino Joaquín Lapeira.

La policía ha detenido a dos individuos en los que recaen sospechas de haber cometido el crimen. Ignórase las causas del mismo.

RIÑA SANGRIENTA

En Santander cuando era mayor la aglomeración de público con motivo de la procesión conmemorativa de la catástrofe del «Cabo Machichaco», rieron dos señores y uno disparó tres tiros contra su enemigo hirándole gravemente; éste era apoderado de una casa de banca y llamábase Ramón Sánchez; expiró en la Casa de Socorro. El agresor se ha suicidado y en sus bolsillos guardaba un cartucho de dinamita y dos enormes navajas.

De la refriega resultó también herida en una pierna una niña.

Milagrosamente no ocurrieron más desgracias.

Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEM.

ANUNCIOS

COCINERA.—Dirigirse con precio y condiciones a José Sáenz, Collado, 9, Soria.

VALDELAGUA.—Se halla vacante la plaza de guarda local del pueblo de Valdelagua, en esta provincia, con la dotación anual que el interesado convenga con el Ayuntamiento. Solicitudes hasta el 20 de Noviembre de esta fecha en mi cargo.

VALDELAGUA 1.º de Noviembre de 1911.—El Alcalde, Juan Ruiz. 1-1-d.

CARNEROS: se desea vender 2.000 cabezas en el pueblo de Abejar.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa.

Diríjase a María del Pilar Blázquez, de Vellera de la Sierra. 2-2.

AMA DE CRIA con leche fresca desea criar en su casa.

Para precio y condiciones dirigirse a Jorge Leanza, Secretario del Ayuntamiento de Dize, quien informará.

COCHES DE LUJO

MAGNIFICA OCASION

Están de venta en condiciones ventajosas:

Un coche Landau.

Un coche Familiar muy elegante, semi nuevo. Ambos en perfecto estado.

Dirigirse a D. Fermín Calleja Macule, Fitero (Navarra). 7-8.

JUAN G. GARCIA

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.

Númancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EL CADELANTE PARA FUERA DE LA Población, A PRECIOS ECONÓMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Externo de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos.

VINUESA (SORIA)

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DE LA CIRUGIA GENERAL OPERATORIA, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS.

FOTOGRAFIA AURELIO RIOJA PLAZA DE AGUIRRE, 1-ESQUINA AL COLLADO Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

Consultorio Médico Quirúrgico RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente. ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

Escopetas Marca registrada EDUARDO SCHILLING S. EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

Lámpara AEG La más renombrada La más duradera La más económica

LA DELICIA CONFITERIA DE EPIFANIO LISO Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, n.º 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al n.º 29 de la misma calle, antigua confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

ACADEMIA ARDURA PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN EL CUERPO DE SOBRESTANTES De los 25 alumnos que aprobaron y terminaron la carrera de Ayudantes de Obras públicas en los exámenes verificados en Febrero de 1911, corresponden a esta Academia los Sres. D. José Losada, D. José María Ducay, D. Emilio Turón, D. Francisco Mayans y D. Melchor Fernández Mejía.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Santa Isabel, 4 duplicado, 2.º, derecha.—MADRID

ribera en que estábamos, que era lo más probable. Braulio, la escopeta terciada a la espalda, badeó el raudal atándose a la cintura un rezo, cuyo extremo retenía José para evitar que un mal paso hiciera rodar al sobrino a la caseada inmediata. Guardámbamos un silencio profundo y acallámbamos uno que otro aullido de impaciencia que dejaban escapar los perros. —No hay rastro acá, dijo Braulio después de examinar las arenas y las malezas. Al ponerse en pie, vuelto hacia nosotros, sobre la cima de un peñón, le entendimos por los ademanes que nos mandaba estar quietos. Zafóse de los hombros la escopeta; la apoyó en el pecho como para disparar sobre las peñas que teníamos a la espalda; se inclinó ligeramente hacia adelante, firme y tranquilo, y dió fuego. —¡Ah! gritó señalando hacia el arbolado de las peñas cuyos fillos nos era imposible divisar; y bajando a saltos a la ribera, añadió: —La cuerda firme! los perros más arriba! Los perros parecían estar al corriente de lo que había sucedido: no bien los soltamos, cumpliendo la orden de Braulio, mientras José le ayudaba a pasar el río, desaparecieron a nuestra derecha por entre los cañaverales.

—Quietos! volvió a gritar Braulio, ganando ya la ribera; y mientras cargaba precipitadamente la escopeta divisándome a mí, agregó: —Usted aquí, patrón. Los perros perseguían de cerca la presa, que no debía de tener fácil salida, puesto que los ladridos venían de un mismo punto de la falda. Braulio tomó una lanza de manos de José, diciéndonos a los dos. —Ustedes más abajo y más altos, para cuidar este paso, porque el tigre volverá sobre su rastro si se nos escapa de donde está. Tiburcio con ustedes, agregó. Y dirigiéndose a Lucas: —Los dos a costear el peñón por arriba. Luego, con su sonrisa dulce de siempre, terminó al colocar con pulso firme un pistón en la chimenea de la escopeta. —Es un gatico, y está ya herido. En diciendo las últimas palabras nos dispersamos. José, Tiburcio y yo subimos a una roca convenientemente situada. Tiburcio miraba y remiraba la ceba de su escopeta. José era todo ojos. Desde allí veíamos lo que pasaba en el peñón y podíamos guardar el paso recomendado, porque los árboles de la falda, aunque corpulentos, eran raros.

MARIA 107

Fábrica de Jabón de todas clases  **Fábrica de Lejía líquida**
 Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa
ARMACIEN DE COLONIALES
 para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que
 compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente marca "El León,"
 Premiadis últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
 La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fa-
 bricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE
 LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superio-
 ridad de sus clases.
El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos.
 Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de
 los productos que elabora.

OTTO MEDEM Valencian calle del Embajador Vich, n.º 15
 Barcelona: calle de Bailón, núm. 2.
 Bilbao: calle Arbieta, núm. 3.
 Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo.
RINDICATO DE POTASA DE STASSFURT Compañía bordelesa de productos químicos
 Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro SUPERFOSFATOS DE CAL SUPERFOSFATOS DOBLES
 de potasa, 80,85 y 85,90%.—Poisal potá- SULTATO DE AMONIAO NITRATO DE SOSA
 sica, 20 y 30%.—Kainita, 12,4% CIANAMIDA DE CAL NITRATO DE CAL
 Nitrato del Dr. Kühn.
OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS Usinas Schloesing freres y C.ª Marella
ESCORIAS THOMAS AZUFRE PRECIPITADO, SULFATADO, NICOTINADO,
 75% molienda fina, 80% soluble al citrato. CALDO BORDELES, PYRALION PARA EL TRATA-
 MIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRIPTOGAMÍ-
 CAS DE LA VINA, PATATA, CACAHUETE, ETC.
 Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gra-
 tuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

PARADOR
 DE
Domingo las Heras (Antigua Posadilla).
 El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa cien-
 tela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos todo
 lo posible.
 Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada
 muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas,
 buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico de sus precios y el trato
 excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que
 suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que que-
 darán altamente satisfechos del servicio.
 Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y
 Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.
DOMINGO LAS HERAS
 (Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3, Depósito de vinos, aguardientes y Licores
 y Claustro, 4. Plaza de la Leña, 4.

Servicio Internacional de Pasajes
 VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 12 salidas men-
 suales.—A la Habana 4 id. id.—A Santiago de Cuba 2
 id. id.—A New York 1 id. id.—A México 2 id. id.
SERVICIO COMBINADO.—VIAS.—Burdeos, Havre,
 Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Am-
 beres, Londres, Liverpool, etc., etc.—A Montevideo y
 Buenos Aires 2 salidas mensuales.—A Chile 2 id. id.
 De Soria á París y Cherburgo ó Avre, Boulogne, Sur Iber, Amberes, Londres ó Li-
 verpool y New-York, Cuba y México. **SERVICIO RAPIDISIMO, ECONOMICO
 Y DE GRAN LUJO.**
 Salidas de Soria cada tres días. Por esas vías va el pasajero á New-York en
 siete días desde Soria, en diez ú once días á Habana y en catorce días á Veracruz.
 Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilita-
 dos á quien los pida.
 Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G.
 NOGUEROL, Pérez de la Mata, (ates Real) 3.-2.º

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos á 0,80 pesetas Cajita

MIRANDA, SASTRE
VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del reino y
 extranjero.
 Visita esta capital cuatro veces al año.
 Dirección: Duque de la Victoria, 23, VA-
 LLADOLID.

A LOS AYUNTAMIENTOS
 que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les
 interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecáni-
 co, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño),
 instala y reforma á precios sumamente econó-
 micos, al contado ó á plazos.
 Los relojes que instala esta casa son legítimos
 «MOREZ» y se garantizan por diez ó más años, pre-
 vio contrato.
 Pidense catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Ma-
 yor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).
Se necesitan representantes

LA POSITIVA
Gran zapatería de Francisco Modrego
 Collado, 79.—SORIA
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi
 numerosa clientela y del público en general, que
 esta verdadera Zapatería de MODREGO que es-
 taba instalada en la esquina de la Claustrilla, se ha
 trasladado al Collado, 79, donde estaba la antigua
 sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán
 como siempre un abundante surtido de calzado de
 todas clases todo construido en mis talleres por
 oficiales de primera.
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO.
 El que quiera ir bien calzado y no tener callos,
 que visite este establecimiento y apreciará las últi-
 mas novedades conocidas hasta el día.

Para invernar en Alicante
 y en punto que reúne las mejores condiciones para
 invernar, cercano á la capital, se vende por veinti-
 dos mil pesetas una buena y espaciosa casa de re-
 creo, que puede serlo también de utilidad, de cons-
 trucción reciente y extenso huerto con más de cien
 variados frutales. Informará en aquella capital J. Se-
 rret, San Fernando, 45.

OBRAS NUEVAS
 La Juventud de Aurelio Zaldívar, por A. Her-
 nández Catá.
 Sainetes madrileños, por López Silva y C. Fer-
 nández Saw.
 La Píara.—Joaquín Belda.
 Pastorales.—Juan R. Jiménez.
 Las águilas (de la vida del torero), por J. Ló-
 pez Pinillos.
 La Alcaldesa de Pastrana, por Eduardo Mar-
 quina.
 El Demonio de la Voluptuosidad, por Alberto
 Insúa.
 La Hostería de Cantillana, por el Bachiller Alon-
 so de San Martín.
DE VENTA:
Librería de F. las Heras, Collado,
núm. 54. Soria.

ENCUADERNACION
 En el moderno taller de FELIPE
LAS HERAS, Collado, 54, se hace
 toda clase de encuadernación de
 libros á precios sumamente eco-
 nómicos.

108 MARIA
 De los seis perros, dos estaban ya fuera de
 combate; uno de ellos destripado á los pies de
 la fiera; el otro dejando ver las entrañas por
 uno de los costillares desgarrado, había veni-
 do á buscarnos y esperaba dando quejidos
 lastimeros junto á la piedra que ocupábamos.
 De espaldas contra un grupo de robles, ha-
 ciendo serpentear la cola, erizado el dorso, los
 ojos llameantes y la dentadura descubierta,
 el tigre lanzaba unos bufidos roncos, y al sa-
 cudir la enorme cabeza, las orejas hacían un
 ruido semejante al de las castañuelas de ma-
 dera. Al revolver, hostigado por los perros,
 no escarmentados aunque no muy sanos, se
 veía por su ijar izquierdo que chorreaba san-
 gre, la que á veces intentaba lamer inútil-
 mente, porque entonces lo acosaba la jauría
 con ventaja.
 Braulio y Lucas se presentaron saliendo del
 cañaveral sobre el peñón, pero un poco más
 distantes de la fiera que nosotros. Lucas estaba
 lívido, y las manchas de carate de sus pómu-
 los, de azul turquí.
 Formábamos así un triángulo los cazadores
 y la pieza, pudiendo ambos grupos disparar á
 un tiempo sobre ella sin ofendernos mútu-
 mente.
 —Fuego todos á un tiempo! gritó José.
 —No, no; los perros, respondió Braulio;

MARIA 106
 varas de ascenso, se detuvo, y sin mirarnos
 hizo además de que parásemos. Puso oído á
 los rumores de la selva; aspiró todo el aire que
 su pecho podía contener; miró á la alta bóve-
 da que los cedros, jiguas y yarumos formaban
 sobre nosotros, y siguió andando con lentos
 y silenciosos pasos. Detúvose de nuevo al
 cabo de un rato; repitió el exámen hecho en la
 primera estación, y mostrándonos los rasgu-
 ños que tenía el tronco de un árbol que se le-
 vantaba desde el fondo del zanjón, nos dijo:
 después de un nuevo exámen de las huellas,
 «Por aquí salió; se conoce que está bien co-
 mido y baquiano.» La chamba (1) terminaba
 veinte varas adelante por un paredón desde
 cuyo tope se conocía, por la joya que tenía el
 pie, que en los días de lluvia se despeñaban
 por allí las corrientes de la falda.
 Contra lo que creía yo conveniente, busca-
 mos otra vez la ribera del río, y continuamos
 subiendo por ella. A poco halló Braulio las
 huellas del tigre en una playa, y esta vez lle-
 gaban hasta la orilla del río.
 Era necesario cerciorarnos de si la fiera ha-
 bía pasado por allí al otro lado, ó si, impidién-
 doselo las corrientes, ya muy descolgadas é
 impetuoses, había continuado subiendo por la
 (1) Zanja.

No bebas más,
 este vicio no es más que
 nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por
 las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser
 librados de este vicio, aun
 contra su voluntad.
 Una cura infensiva llamada Polvo
 Coza, ha sido inventada, es fácil de
 tomar, apropiada para ambos sexos
 todas edades y puede ser suministrada
 con alimentos sólidos ó líquidos, sin
 conocimiento del intemperante.
MUESTRA Todas aquellas personas
 que tengan un empuje
 GRATUITA. En la familia ó entre
 sus relaciones, no deben
 dudar en pedir la muestra gratuita de
 Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER
 Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-
 tierra. El Polvo Coza puede ser también
 obtenido en todas las farmacias y se
 presenta á uno de los depósitos al por
 indicados puede obtener una muestra
 gratuita. Si no puede ir, presentarse,
 pero desea escribir para adquirir la mues-
 tra gratuita, diríjase directamente á
 COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres.
 Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Co-
 llado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18.

EL PROGRESO
 ZAPATERIA DE
J. Lapuente Muriel
 Collado, 86 y 82.—SORIA
 Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio
 de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la
 razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo
 y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será
 solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se
 ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.
 Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servi-
 cios en la seguridad de que como siempre he de verme favo-
 recido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa
 construye cuantas clases de calzado se le encarguen, dispo-
 niendo para ello de materiales de los mejores que se conocen,
 tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales
 de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es
 todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede
 ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre
 con su confianza encontrará siempre un completo y variado sur-
 tido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de
 señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será
 servirlo en las mejores condiciones.
 He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta
 antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modre-
 go, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en
 lo sucesivo tiase el gusto de ofrecerse solo.
JUAN LAPUENTE MURIEL.

TRABAJO NOCTURNO
Dos horas, 5 pesetas.
 Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elabo-
 ración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecu-
 ción. Se practica de día y de noche, valiéndose de luz
 artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla
 misma). Facilitamos trabajo, que adquiere esta Casa para
 una propaganda religiosa mundial, y remitimos á todo
 rincón de España instrucciones y muestras gratis, solici-
 tándolo con una simple carta postal á nombre del direc-
 tor de la «Unión Romana Universal», Madrid.

Diccionario popular
 de la lengua española.
 EDICION MINERVA, DE BOLSILLO
 Contiene igual número de artículos que el de la Real
 Academia; pero no tiene los mismos vocablos, porque las
 4.000 voces anticuadas que el oficial registra han sido sub-
 stituidas en éste por igual número de palabras modernas de
 ciencias, artes, industrias y oficios.
 El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una
 reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor
 Navas.
VÉNDESE EN LA
Administración de este periódico al precio
de TRES PESETAS ejemplar.

Manual de aguas
 ó instrucciones para la for-
 mación de expedientes de
 apertura y limpia de ríos,
 arroyos y acequias.
 Adicionado con las disposi-
 ciones vigentes sobre aprove-
 chamientos de aguas para usos
 industriales y riegos; y para la
 instrucción de los diferentes
 aprovechamientos en el registro
 provincial.
 Un tomo en 4.º de más
 de 200 páginas, 2'50 pesetas.
Gregorio C. Acebes
 Cirujano dentista de la Facultad de
 Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificacio-
 nes, empastes y extracciones sin dolor,
 por varios procedimientos modernos y
 todo lo concerniente á su profesión.
COLLADO, NUM. 57, SORIA

El Asperón
 Nuevo producto químico-minera
 para la limpieza de METALES, VA-
 JILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS
 GRASIENTAS, etc., etc.
 Indispensable en las cocinas, fá-
 bricas, talleres y Hospitales, y sobre
 todo para el ENARENADO DE LAS
 ESCALERAS.
 Precio de venta á 10 cts. bloque
 de medio kilo.—Por cajas, pre-
 cios especiales.
 Para pedidos dirigirse á CASTO
 HERNÁNDEZ, Plaza de Teatinos, nú-
 mero 1. SORIA.

TONICO-GENITALES
 DEL DR. MORALES
 Célebres píldoras para la completa y
 segura curación de las enfermedades
 secretas.
 Cuentan 41 años de éxitos y son el
 asombro de los enfermos que las em-
 plean. Principales boticas á 30 reales
 caja, y se remiten por correo á todas
 partes.
 La correspondencia, Carretas, 39, Ma-
 drid. En Soria, farmacia de J. Morales

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 Lana hilada doblada é hilado sencillo.
 Lana lavada y sin lavar especial para colchones.
Camilo Sainz
 PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS
 EN LA EXPOSICION HISPANO-FRANCESA DE ZARAGOZA EN 1908.
 Numancia, 8 y 10. SORIA **PRECIO FIJO** Numancia, 8 y 10. SORIA
 Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura,
 tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocola-
 tes (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:
Gran Fábrica de Chocolates
 DE LOS SEÑORES
HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)
 Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presen-
 tados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que
 son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.
**PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id.
 á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00**
 De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.
 NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los
 pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan
 conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confían.
DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA